## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-CDNAT-2013-0102

SALTA, 11 de marzo de 2013.-

Expediente Nº 10.976/12

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria Nº 8/12 de fecha catorce de diciembre de 2012 – mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna al Lic. Enrique J. Derlindati ayuda económica de Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de Pesos Un mil seiscientos sesenta y tres (\$ 1.663,00), al Lic. Enrique J. Derlindati – Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la cátedra "Cordados" de esta Facultad, para la realización del Doctorado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Facultad de Ciencias Naturales